


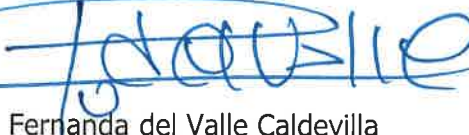
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,
RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Se adjunta respuesta a la pregunta formulada por el diputado del Grupo Parlamentario VOX ASTURIAS, don GONZALO CENTENO MARTÍN, sobre:

- **¿Qué Consejerías han presentado alegaciones al «Proyecto de Real Decreto por el que se regula la producción de energía eléctrica en instalaciones ubicadas en el mar»?**
(12/189/0131/06142)

En Oviedo a, 24 de abril de 2024.
LA DIRECTORA GENERAL DE VICEPRESIDENCIA



Luisa Fernanda del Valle Caldevilla

ILMO. SR. LETRADO MAYOR DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

PREGUNTA A RESPONDER POR ESCRITO

06142

Nº/Registro Entrada JGPA: 120007649

En relación con la pregunta a responder por escrito dirigida Consejo de Gobierno por don Gonzalo Centeno Martín, diputado del Grupo Parlamentario Vox Asturias, sobre:

¿Qué Consejerías han presentado alegaciones al «Proyecto de Real Decreto por el que se regula la producción de energía eléctrica en instalaciones ubicadas en el mar»?

Cabe responder:

Se han presentado alegaciones al citado proyecto de Real Decreto desde la Consejería de Medio Rural y Política Agraria.

En Oviedo, a la fecha de la firma digital
La consejera de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico

ROQUEÑI
GUTIERREZ
MARIA NIEVES -
DNI 13753193K

Firmado digitalmente
por ROQUEÑI
GUTIERREZ MARIA
NIEVES - DNI 13753193K
Fecha: 2024.04.23
14:22:13 +02'00'

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS